



De parte del Equipo de Enfermería del Distrito

Estimados padres de los alumnos del Kínder:

Bienvenidos al Kínder de las Escuelas Públicas de Everett. La salud y seguridad de su niño es de las prioridades más altas para nosotros. Por esta razón, tenemos un equipo experto y altamente capacitado de enfermeras tituladas (RNs) que supervisan los servicios de salud en las escuelas. También contamos con auxiliares de salud de enfermería (HRA) que están en cada una de las escuelas primarias listas para atender las necesidades diarias de salud de los estudiantes. Las auxiliares están programadas a estar presentes cuatro horas diarias y están supervisadas por las enfermeras tituladas. La enfermera titulada (RN) está siempre disponible para consultas en caso de que surja un problema de salud. La auxiliar de salud HRA o el gerente de oficina pueden ayudar a programar una hora y fecha para que usted pueda platicar sobre problemas de salud de su hijo con la enfermera titulada RN. Le recomendamos con mucho hincapié de que nos provea toda la información que tenga sobre cualquier problema serio de salud de su hijo durante esta primavera, para que podamos reunirnos con usted y desarrollar un plan de emergencia si así se requiere y platicar sobre las necesidades de medicamentos, tratamientos o alguna otra acomodación. También estaremos disponibles en el mes de agosto por aproximadamente dos semanas antes de que inicien las clases.

Todos los alumnos del kínder requieren de cumplir con los Requisitos de Vacunación del Estado de Washington antes de su primer día escolar para poder asistir a clases.

Las excepciones requieren que usted consulte con su proveedor de salud autorizado y proporcione documentación de dicho proveedor demostrando que ha hecho dicha consulta. Las excepciones también son otorgadas para los padres o tutores legales que muestren su membresía a una iglesia o cuerpo religioso que no permita la atención médica por parte de un proveedor de salud. Los formularios de inmunizaciones o vacunación están disponibles en todas las escuelas, o en el sitio web del distrito , www.everettsd.org (seleccione "Parents" luego "Registration Information"), o llamando al Distrito de Salud de Snohomish al (425) 339-5220.

Las leyes del estado de Washington definen como deben ser servidos los niños con condiciones de salud que amenacen su vida. Una condición de amenaza de vida se define como "la que pone al niño en peligro de muerte durante un día escolar si no se cuenta con un medicamento u orden de tratamiento y un plan de enfermería." Si su hijo padece una condición que amenace su vida (como una alergia que requiere de EpiPen, diabetes o asma, etc.), se deberán recibir los formularios de Autorización Médica para tratamiento o medicamento y el medicamento en la sala de salud de la escuela antes de que empiece el niño la escuela. **La ley estatal requiere que este formulario de Autorización Médica sea completado antes de asistir a la escuela.**

Se deberán hacer todos los esfuerzos de aplicar los medicamentos fuera del horario escolar, pero si es necesario que su hijo reciba medicamento o tratamiento durante el día escolar, se necesita de un formulario de Autorización Médica completado y firmado por su proveedor de salud autorizado y por los padres o tutores legales. Estos formularios están disponibles en la escuela de su hijo y pueden ser recogidos a cualquier hora durante el día escolar. No se podrán dar medicamentos o tratamientos en la escuela sin este formulario en orden.

Damos la bienvenida a sus preguntas sobre problemas de salud y le exhortamos a que contacte a su escuela si desea platicar con la enfermera escolar. Por favor avise a su escuela durante el año sobre cualquier cambio a sus números de contacto o condiciones de salud.

El Equipo de Servicios de Salud de las Escuelas Públicas de Everett

Vea al reverso la información sobre vacunación